

INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN ACCIÓN INTERNA 2022

Trabajamos para mejorar y dignificar la calidad de vida
de la población carcelaria y pospenada de Colombia

Fundación
ACCIÓN INTERNA
Un Camino a la Reconciliación y Resocialización

NUESTRO EQUIPO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Joshua Mitriotti

Vocales

María Mercedes Gómez

Claudio Higuera

Miguel Achury

Camilo Plazas

PRESIDENTE EJECUTIVA

Johana Bahamón Gómez

ÓRGANO DE CONTROL

APG

Rodolfo Pelayo

EQUIPO DIRECCIÓN GENERAL

Dirección Administrativa y Financiera

Consuelo Rubio

Asesor de Proyectos

Edgar Cataño

Dirección de Programas y Proyectos

Lyda Pardo

Dirección de Comunicaciones y

Coordinación de grupos de enfoque diferencial

Nicolás Martínez

Dirección de empleabilidad

María Luisa Fajardo

COLABORADORES

Analista Administrativo y Financiero

Mateo Palomà

Analista Administrativo

Diana Sinza

Auxiliar Administrativo

José Beltrán

Coordinación Programa en Cárceles

Ana María Méndez

Coordinación Psicosocial

Mariana Mejía

Coordinación de Formación

Sebastián González

Asistente de Formación

Camilo Manrique

Promotora Social

Natalia Valencia

Community Manager

Valentina Tello

Medios Audiovisuales y Digitales

Diana Benavides

Diseño Gráfico y Web

Wilson Díaz

Coordinación Taller de Confección

Arlex Rodríguez

Asistente de Confección

Libis Álvarez

Coordinación Equipo Jurídico

Alejandra Arias

Coordinación de Estrategias Jurídicas

Juanita Tamayo

Contabilidad

Adelmo Vargas

CARTA DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA



Johana Bahamón Gómez
Presidenta Ejecutiva

Con el propósito principal de trabajar para mejorar la calidad de vida de la población carcelaria y pospenada de Colombia, así como la de sus familias, nace la Fundación Acción Interna.

En estos diez años (2012-2022) hemos venido consolidando la estructura, alcance y profundidad de los programas adelantados, mediante una construcción colectiva y dinámica que siempre ha partido de las necesidades y demandas de los receptores de nuestros servicios.

Es ella, la población privada de la libertad y sus realidades, la que ha inspirado nuestro actuar, buscando siempre dar respuestas, acompañar sueños y brindar soluciones a las múltiples necesidades encontradas (y que han subsistido por años).

Trabajamos visibilizando a esta población, desestigmatizándola ante la sociedad y logrando romper las barreras mentales, así como los prejuicios, que las personas en general tienen hacia quienes han delinquido.

Nuestro objetivo superior se materializa en crear segundas oportunidades para las personas que, en su mayoría, no han tenido siquiera una primera oportunidad.

En definitiva, nuestra misión está en lograr una verdadera reinserción (tanto social como laboral) de una manera digna (como se lo merecen) porque estamos convencidos que estar privado de la libertad no significa estar privado de su dignidad.

Por último, el progreso de la entidad en estos diez años y las ejecutorias están contenidas en los diferentes informes anuales. Estos validan el avance logrado y en este Informe de Gestión las presentamos con la satisfacción del deber cumplido con pasión y devoción.

GRACIAS

Johana Bahamón Gómez

TABLA DE CONTENIDO

FUNDACIÓN ACCIÓN INTERNA	4	PROYECTOS SOCIALES	28
Misión	4	BID LAB	28
Visión	4	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)	28
CONTEXTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN COLOMBIA	6	Open Society Foundations (OSF)	28
MODELO DE INTERVENCIÓN	10	ACDI/VOCA	29
Participantes y beneficiarios	10	Alcaldía de Popayán	29
Línea de acción: orientación	13	ALIADOS	30
Línea de acción: formación	14	Equipo Segundas Oportunidades	36
Línea de acción: productividad	16	VOLUNTARIADO SEGUNDAS OPORTUNIDADES	37
ACCIONES TRANSVERSALES	20	Formación	37
Sensibilización a la comunidad	20	Jurídica	37
Asesoría jurídica	21	Voluntarios internacionales	38
Cartilla jurídica	21	INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	39
Teatro Segundas Oportunidades	23	NOTAS DE PRENSA	41
Artistas Segundas Oportunidades	24	AGRADECIMIENTOS	45
PROYECTOS PRODUCTIVOS UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA LA CUALIFICACIÓN TÉCNICA, EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO	25		
Taller de confección - Aquí se tejen sueños : productos confeccionados y elaborados con propósito social	25		
GENERACIÓN DE VALOR	26		
Orientación	26		
Formación	26		
Asesoría jurídica	26		
Sensibilización	26		

FUNDACIÓN ACCIÓN INTERNA

Organización sin ánimo de lucro creada en 2012 por Johana Bahamón Gómez con el objetivo de dignificar y mejorar la calidad de vida de la población carcelaria y pospenada de Colombia, ayudándolos a transformar su vida, reivindicarla y reconciliarla con la sociedad civil.

Este propósito se ha venido logrado mediante el desarrollo de acciones alineadas al modelo de intervención y a las temáticas de cada una de sus líneas de acción (sensibilización, crecimiento interno, formación y productividad) que son llevadas a cabo debido a las alianzas estratégicas entre la Fundación y los sectores público, privado y de cooperación internacional.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población carcelaria, pospenada y en condición vulnerable en Colombia, generando oportunidades de reconciliación y resocialización mediante el desarrollo de sus capacidades y la generación de proyectos productivos que sean sostenibles, social y económicamente.

VISIÓN

Lograr la desestigmatización de la población carcelaria y la reconciliación con la población civil por medio de nuestro modelo de intervención, el cual puede ser replicado a nivel nacional e internacional.

La Fundación Acción Interna será una organización autosuficiente, posicionada y reconocida nacional e internacionalmente, dentro de los sectores público y privado, como promotora de proyectos que contribuyan a la consolidación de la paz y a la reconstrucción del tejido social en Colombia.

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

En el marco de nuestra misión, estamos alineados con esta hoja de ruta, particularmente con los numerales ODS 5 (igualdad de género), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (reducción de las desigualdades), ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos).



Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la misión de la Fundación Acción Interna. Fuente: ONU.

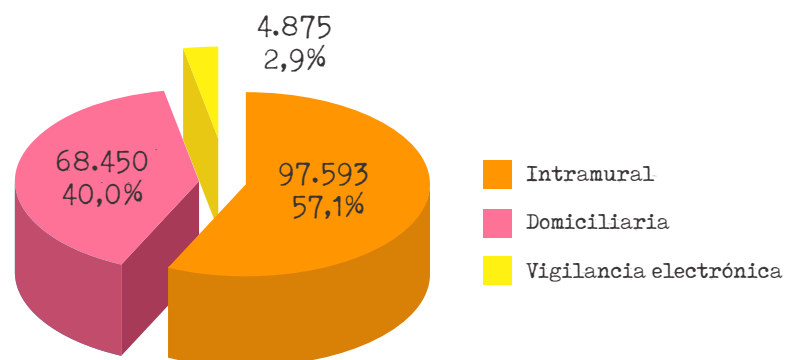
CONTEXTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN COLOMBIA

La infraestructura del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) está conformada por 128 establecimientos instalados en 117 municipios y agrupados en seis (6) regionales. Estos están distribuidos de la siguiente manera: 122 establecimientos penitenciarios y/o carcelarios, cinco (5) complejos penitenciarios y carcelarios y una (1) colonia penal agrícola.

De acuerdo con cifras del INPEC, en Colombia el mes de octubre de 2022 finalizó con 198.272 personas privadas de la libertad (PPL) en los diferentes centros penitenciarios y carcelarios del país, así como en los centros de detención transitoria como las estaciones de policía y las unidades de reacción inmediata (URI). A continuación, se precisa la distribución del número de personas privadas de la libertad con medida de aseguramiento:

POBLACIÓN CON MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN COLOMBIA

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC):
170.918 (86,2%).



El 13,8% restante (27.354 personas recluidas) se encuentra en:

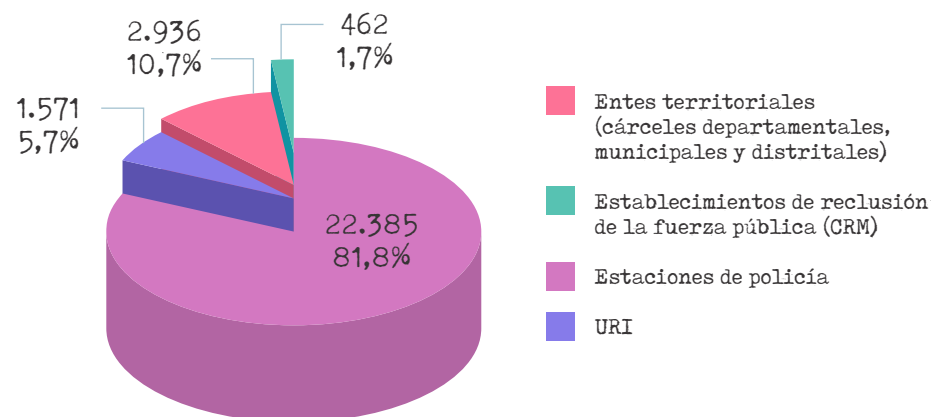
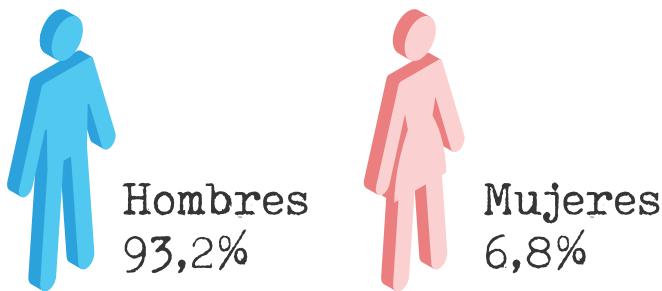
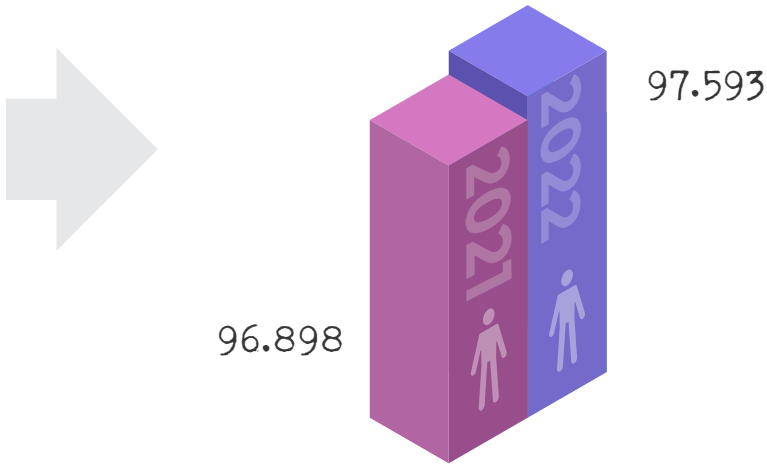


Ilustración 2. PPL con medida de aseguramiento en Colombia. Fuente: Informe Estadístico n°10 (octubre 2022) (INPEC, 2022).

La población penitenciaria y carcelaria intramural a cargo del INPEC sumó 97.593 internos, cifra que al ser comparada con la del mismo período de 2021 (96.898) muestra incremento de 0,7%; es decir 695 personas más en los ERON. (Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional).

INPEC octubre 2022. (INPEC,2022).

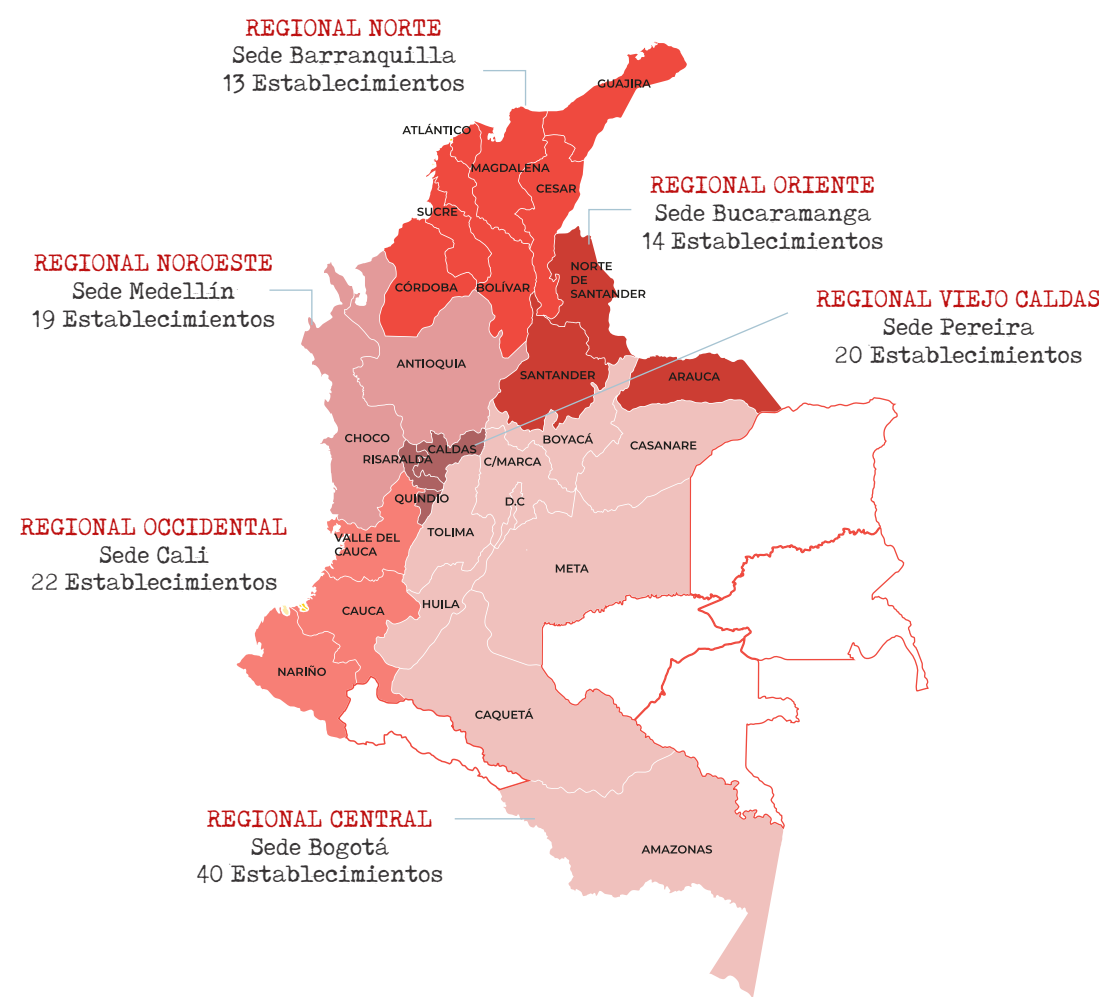


En cuanto al sexo, el 93,2% (90.918) son hombres y 6,8% (6.675) mujeres. En todas las regionales los hombres superan el 90% de la población reclusa, con respecto a las mujeres.

La variación de la población reclusa intramural mensual es mínima, ya sea por decremento o incremento, pero siempre supera considerablemente la capacidad de los ERON que en términos generales aumenta de forma esporádica. Al finalizar el mes de octubre de 2022, la capacidad penitenciaria se fijó en 81.175 cupos y la población alcanzó los 97.593 privados de la libertad, arrojando una sobrepoblación de 16.418 personas, que representa un índice de hacinamiento de 20,2%.

INPEC octubre 2022. (INPEC,2022).

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN
DEL ORDEN NACIONAL



6

REGIONALES

128

ERON

122

ESTABLECIMIENTOS
PENITENCIARIOS y/o
CARCELARIOS

5

COMPLEJOS
PENITENCIARIOS
Y CARCELARIOS

1

COLONIA PENAL
AGRÍCOLA

Capacidad	81.175
Población	97.593
Sobrepoblación	16.418
Indice hacinamiento	20,2%

Ilustración 3. Infraestructura de las regionales INPEC.
Fuente: Informe Estadístico n°10 (octubre 2022) (INPEC, 2022).

Por otro lado, en lo referente a la incidencia delincriminal, el último informe estadístico del INPEC (2022) , arroja los siguientes resultados:

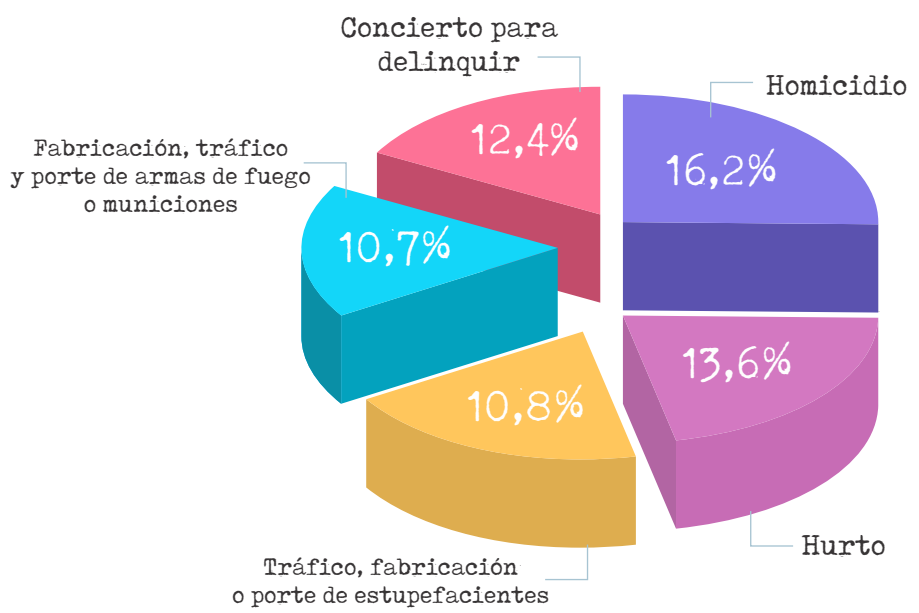
La PPL intramural (97.593) está asociada con la comisión de 160.638 hechos criminales. Los cinco delitos más recurrentes corresponden a:

- Homicidio 16,2% (25.956)
- Hurto 13,6% (21.851)
- Concierto para delinquir 12,4% (19.986)
- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes 10,8% (17.308)
- Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones 10,7% (17.255).

Estos delitos representan el 63,7% del total de conductas delincriminales por las cuales se encuentran los internos en condición de sindicados o condenados en los ERON.

De la cifra total de delitos, el 24,8% (39.799) se encuentra en investigación, ya que corresponden a privados de la libertad en condición de sindicados, mientras que por la comisión del 75,2% restante (120.839), ya se profirió condena. Con relación a la participación por sexo en el total de la criminalidad, el 93,0% (149.336) de estas conductas están asociadas a hombres y el 7,0% (11.302) se coliga a mujeres (INPEC, 2022).

DELITOS MÁS RECURRENTES

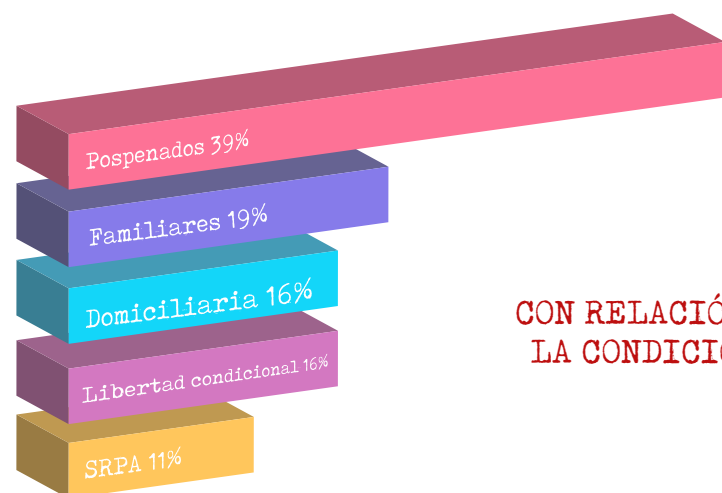


MODELO DE INTERVENCIÓN

Acompañamos y beneficiamos a 52.966 personas, entre privadas de la libertad (PPL), pospenadas, jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y familiares, a través de orientación, formación, ruta de empleo, apoyo al emprendimiento y donaciones.

CON RELACIÓN A LA EDAD DE PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS

EDAD	MUJERES	HOMBRES	OTRO	TOTAL
18 - 28	15%	15%	0.3%	30%
29 - 45	29%	27%	0.2%	57%
46 - 60	7%	4%	0%	11%
61+	1%	1%	0%	2%
Total	52%	48%	0.5%	100%

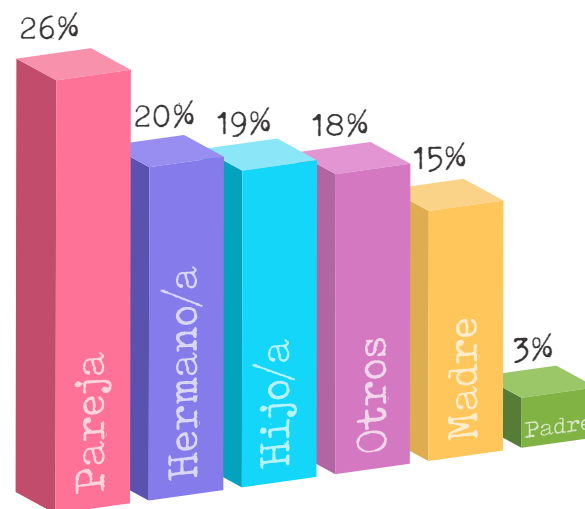


CON RELACIÓN A LA CONDICIÓN

FAMILIARES

El 19% de los participantes son familiares de personas que están o han estado privadas de la libertad.

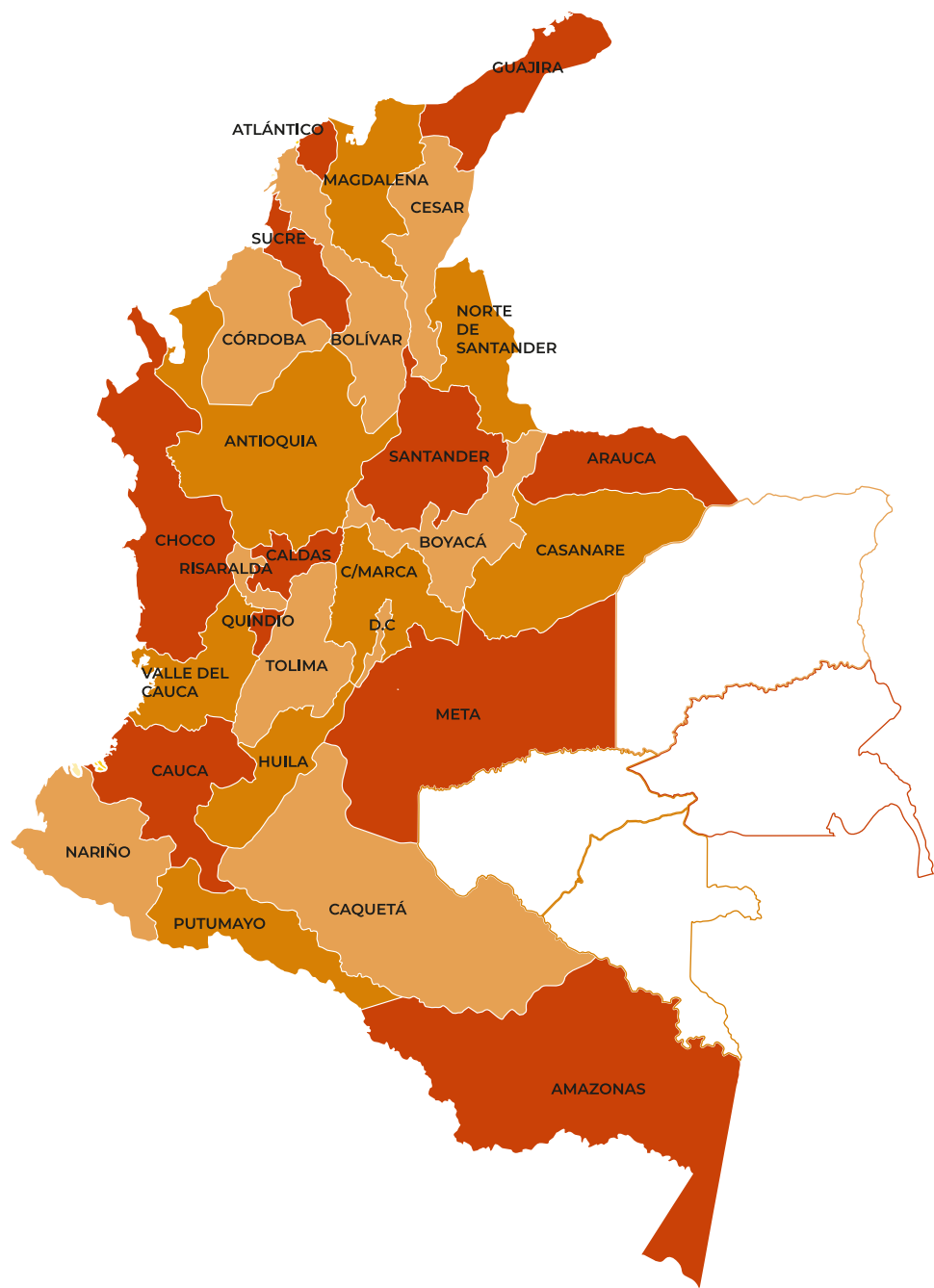
Crear Segundas Oportunidades para las familias promueve la transformación individual, con impacto en el fortalecimiento del tejido familiar y social, fomenta la reconciliación y disminuye los niveles de reincidencia.



*Otros: tíos/as, primos/as, abuelos/as que por lo general suplen el rol de padre, madre, y hermanos.

Ilustración 4. Distribución de los familiares participantes y beneficiados, según su relación con la persona privada de la libertad.

Fuente: Fundación Acción Interna.



PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN

128

Centros penitenciarios
y carcelarios del país.

2

CAE
Centros de Atención
Especializada en Bogotá.

4

Centros de atención para
jóvenes del SRPA (Sistema de
Responsabilidad Penal para
Adolescentes) en Bogotá.

1

Centro de atención para
jóvenes del SRPA (Sistema de
Responsabilidad Penal para
Adolescentes) en Soacha.

Ilustración 5. Área de acción del modelo de intervención en Colombia.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

MODELO DE INTERVENCIÓN

Ampliamos nuestro acompañamiento y atención a 615 personas, entre pospénadas y familiares de personas privadas de la libertad, que accedieron de manera voluntaria y por primera vez a los programas de la Fundación.

Además, en comparación con cifras del 2021 se incrementó en un 342,5% la participación y la vinculación de jóvenes del SRPA en los diferentes programas de la Fundación.

Por ellas, ellos y sus familias, la Fundación Acción Interna crea segundas oportunidades cada día, generando espacios de reconciliación y resocialización a través del desarrollo de sus capacidades y la generación de proyectos productivos sostenibles (social y económicamente), impactando en el fortalecimiento y la transformación de las redes familiares, comunitarias y sociales.

DURANTE EL 2022 CREAMOS SEGUNDAS OPORTUNIDADES A TRAVÉS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

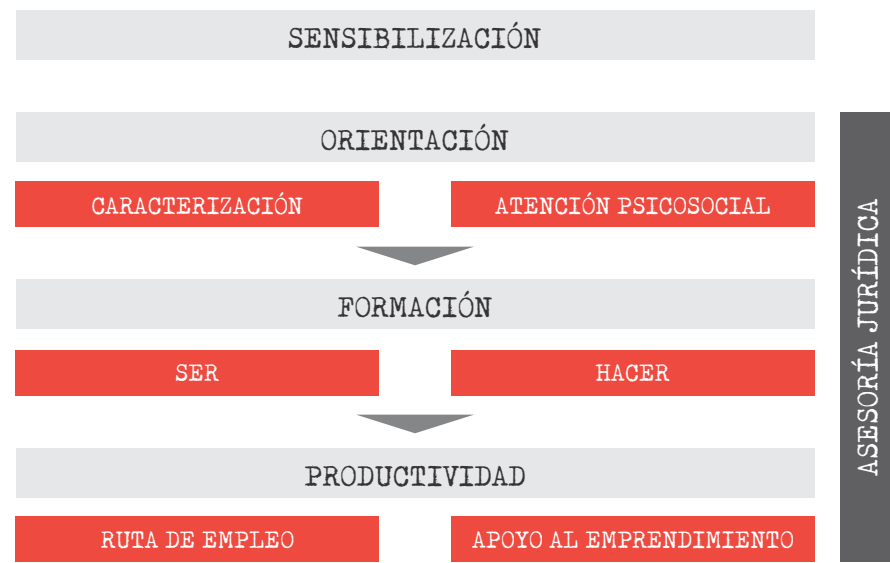


Ilustración 6. Líneas de acción del modelo de intervención.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.



Fundación Acción Interna

LÍNEA DE ACCIÓN: ORIENTACIÓN

Por medio del acompañamiento psicosocial se promueve la reconciliación consigo mismo y con la sociedad, fortaleciendo el desarrollo de habilidades psicosociales de autogestión y de gestión ante situaciones generadoras de afectación emocional, comportamental y cognitiva.

Se implementó el piloto del protocolo de acompañamiento psicosocial en temas de psicoeducación (motivación, tolerancia a la frustración, identificación de emociones y reestructuración cognitiva), favoreciendo a la prestación del servicio de orientación psicológica y fortaleciendo las habilidades psicosociales de los participantes para sus procesos de resocialización, reconciliación y de productividad (ruta de empleo y apoyo al emprendimiento).

Asimismo, personas privadas de la libertad (de las cárceles el Buen Pastor y los CAE El Redentor y Hogar Femenino en la ciudad de Bogotá) recibieron acompañamiento en temas relacionados con atención y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas y superación de eventos traumáticos.

CONDICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Domiciliaria	6%	10%	16%
Familiar	21%	2%	24%
Libertad Condicional	4%	15%	19%
Pospenado	10%	13%	23%
SRPA	8%	10%	18%
Total general	49%	51%	100%



Cárcel La Picota, Bogotá

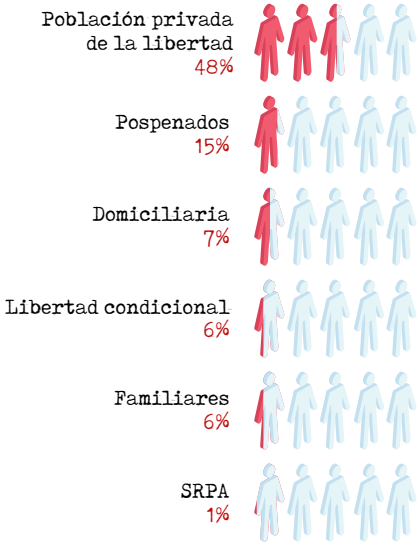
LÍNEA DE ACCIÓN: FORMACIÓN

Mediante procesos de formación en el ser (habilidades blandas) y para el hacer (habilidades productivas y de empoderamiento económico), se brindan herramientas que mejoran la preparación para el trabajo, la administración de recursos, tomar decisiones personales y sociales, además de desarrollar capacidades que favorecen a la productividad teniendo en cuenta el enfoque diferencial, de derechos humanos y el enfoque de género en particular.

Para ello se ha desarrollado una estrategia de formación con base en las necesidades específicas identificadas con los empresarios aliados, esto con el fin de asegurar una formación pertinente y cercana que prepare a los participantes frente a los procesos de empleo y apoyo al emprendimiento.



Fundación Acción Interna



1346

Vinculadas con procesos de formación para favorecer la productividad (empleo y emprendimiento).

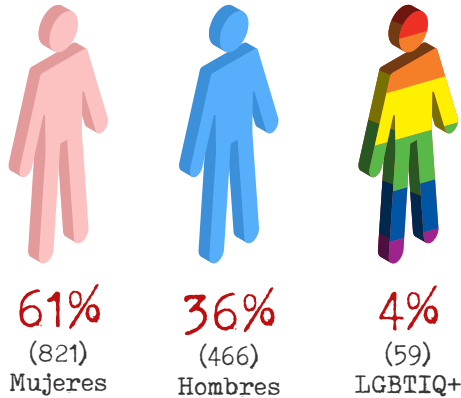
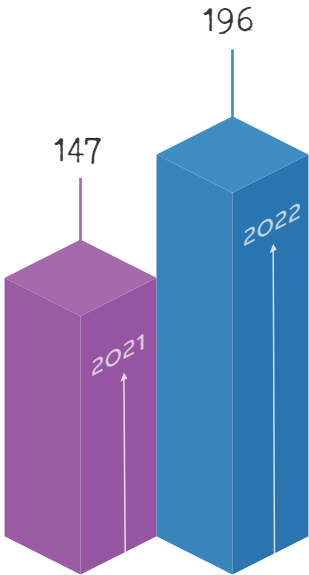


Ilustración 7. Distribución de la población beneficiada por la línea Formación.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.



Cárcel El Buen Pastor, Bogotá

En el 2022 continuamos sumando aliados del sector privado, académico y voluntarios nacionales e internacionales que contribuyen a la formación de nuestra población. Gracias a ellos se entregaron 196 becas para fortalecer habilidades y capacidades de desarrollo y la cualificación técnica (un 25% más que la cifra alcanzada en el 2021).



28 aliados en formación entre empresas, instituciones educativas y asociaciones.

DIPLOMADOS

- Pastelería y panadería
- Emprendimientos creativos y negocios de moda
- Liderazgo juvenil femenino
- Colorimetría.

CURSOS E-LEARNING

- Preparación para el trabajo
- Community manager
- Inglés básico.

Sólo el 5% de los participantes tienen habilidades en otro idioma aparte del español, gracias a alianzas con Universidad del Rosario, Academia Smart y Colombo Americano, 155 personas mejoraron habilidades en el idioma inglés.

Ilustración 8. Cifras de desempeño de la línea Formación.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

LÍNEA DE ACCIÓN: PRODUCTIVIDAD

Buscamos que los participantes tengan mejor y mayor acceso a oportunidades económicas en inclusión laboral y emprendimiento, impactando en el empoderamiento económico y reducción de riesgo de reincidencia y vulnerabilidad.

Fortalecimos nuestra estrategia de inclusión laboral logrando que **105** empresas aliadas crearan segundas oportunidades de inclusión laboral, un **170%** más en comparación con el año 2021.

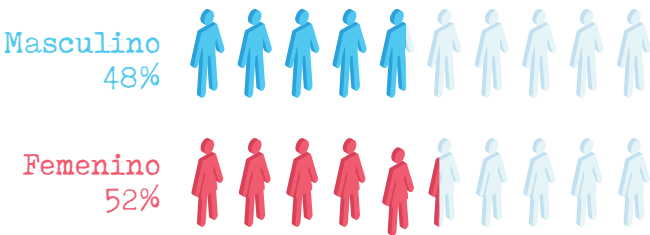
El **57%** de las convocatorias laborales ofertadas por las empresas aliadas fueron exitosas con la vinculación laboral de personas pospenadas y familiares de personas privadas de la libertad.



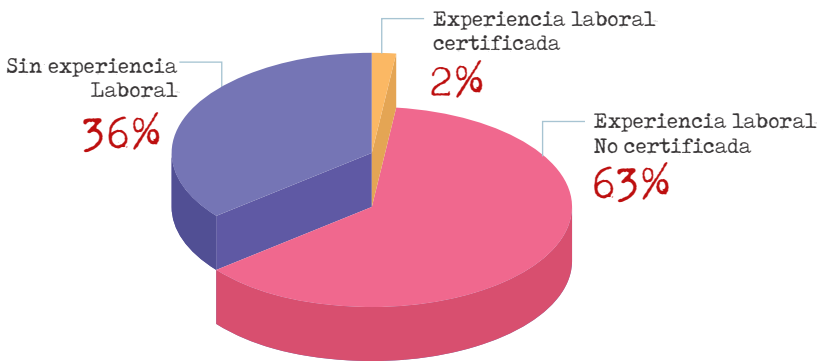
Fundación Acción Interna

INCLUSIÓN LABORAL 2022

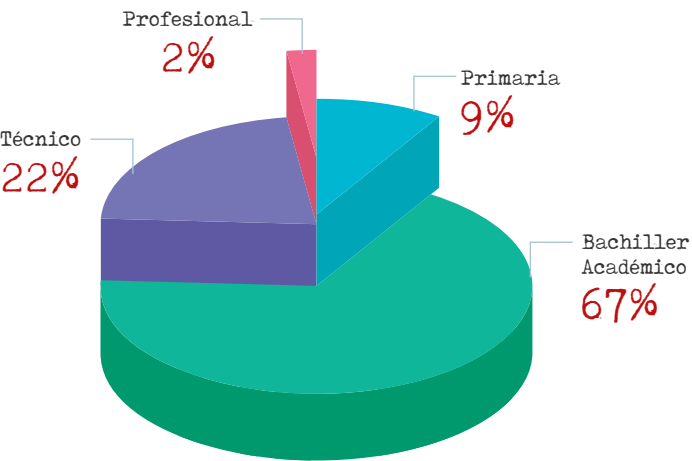
POR SEXO



POR EXPERIENCIA LABORAL



POR NIVEL DE ESTUDIO



POR CONDICIÓN

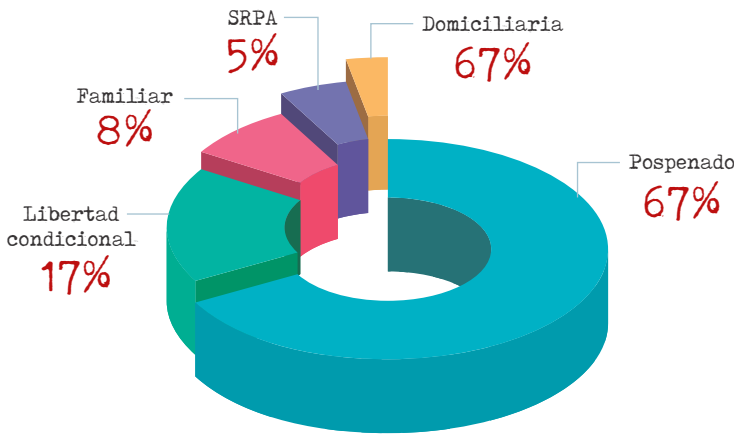


Ilustración 9. Cifras de inclusión laboral del modelo de intervención.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

MUESTRA SECTORES DE LA ECONOMÍA QUE A TRAVÉS DE SUS ACCIONES CREEN Y CREAN LAS SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Durante el 2022 y en comparación con el 2021, se incrementó en diez (10) puntos la contratación de personas pospenadas y en siete (7) puntos la contratación de personas en libertad condicional.

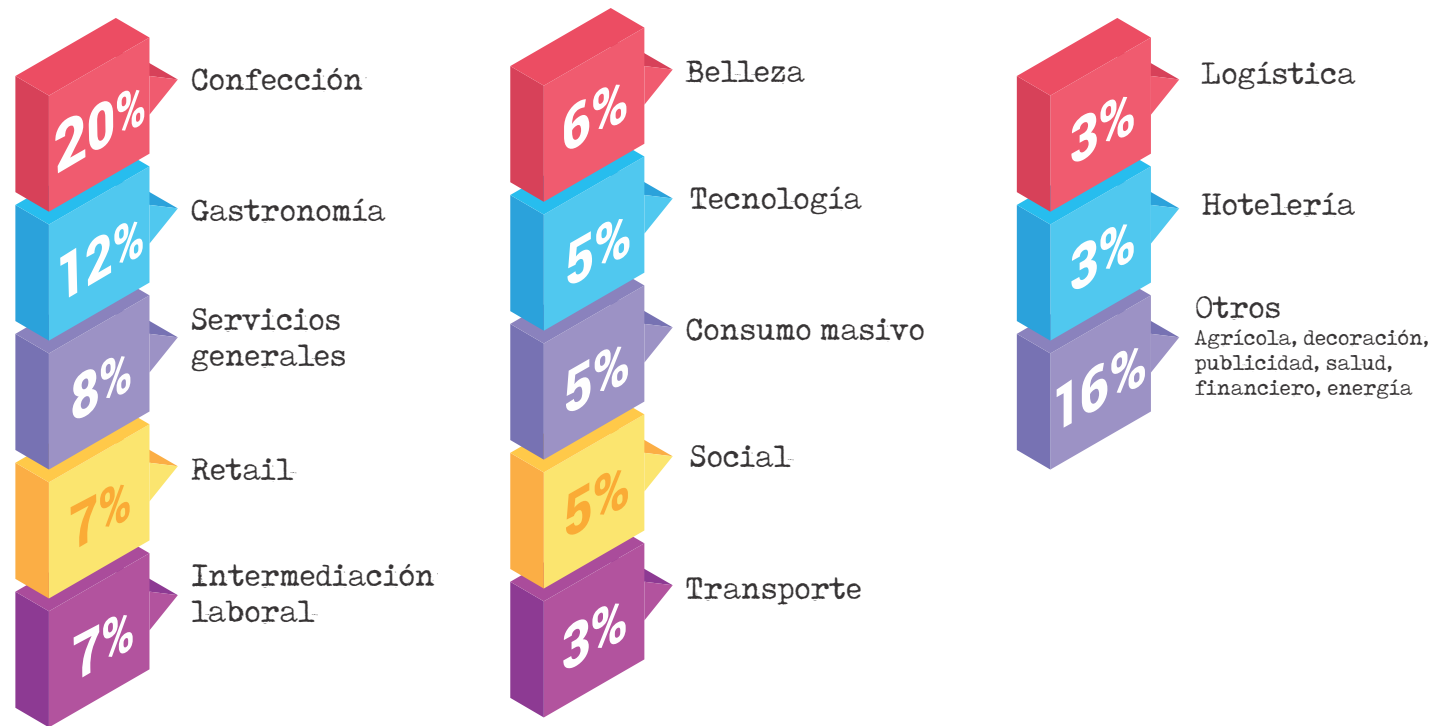


Ilustración 10. Sectores de la economía que por medio de sus acciones creen y crean las segundas oportunidades.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

Es importante resaltar que se alcanzó la cifra de 57 emprendimientos fortalecidos, mejorando sus capacidades económicas, comerciales, de liderazgo, relacionamiento y autogestión, logrando visibilizar los productos y servicios de los participantes.

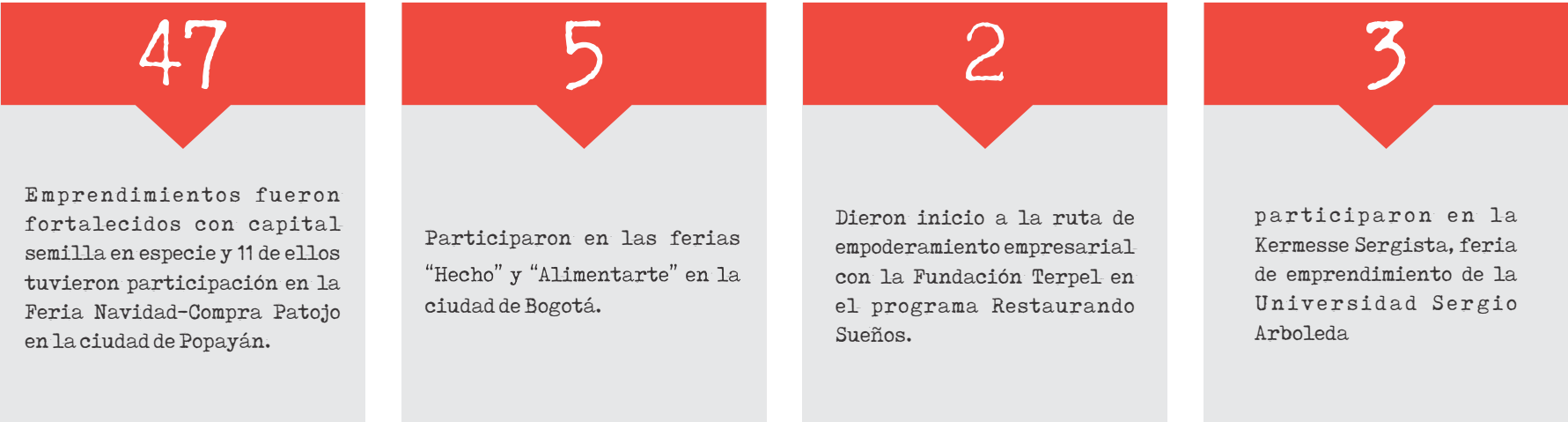


Ilustración 11. Cifras relacionadas con el fortalecimiento de emprendimientos en la línea Productividad.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

ACCIONES TRANSVERSALES

SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD

Durante el 2022, se generaron 147 publicaciones en medios de comunicación nacionales e internacionales con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en general y así reducir la estigmatización de las personas privadas de la libertad, pospénadas, sus familias y jóvenes del SRPA.

Esto con el fin de que más personas y aliados del sector privado y público crean y creen segundas oportunidades que contribuyan a reducir la reincidencia, mejorar la calidad de vida, mejorar los ingresos económicos e incrementar las oportunidades de desarrollo de las personas que se acompañan y participan de las diferentes actividades.

Consolidamos una comunidad de 154.000 usuarios en la red social Instagram, 33.000 en Facebook, más de 11.000 tanto en Twitter como en TikTok, conectando, sensibilizando y apoyando las Segundas Oportunidades.

147 publicaciones free press en medios de comunicación nacional e internacional.

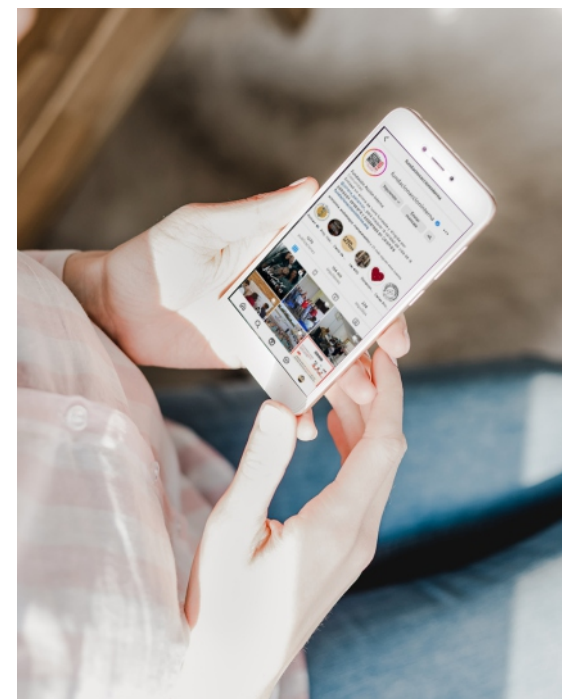
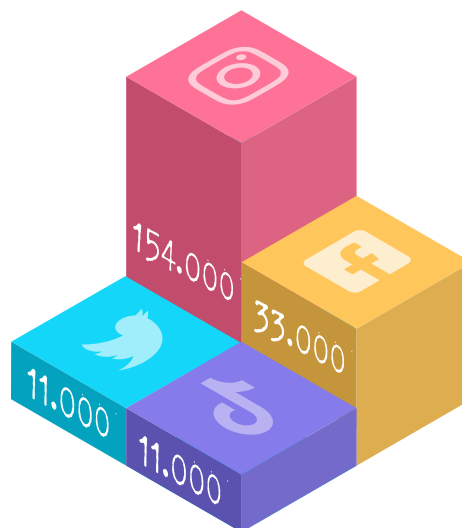


Ilustración 12. Comunidad alcanzada en medios y redes sociales.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

ASESORÍA JURÍDICA

Se atendieron más de 250 casos en el 2022, de los cuales 150 fueron para personas que se encuentran privadas de la libertad y a quienes se les acompañó con apoyo de sus familias. Por otro lado, en octubre del 2022 cumplimos dos (2) años de trabajo en el área jurídica de la Fundación Acción Interna, alcanzando un total de 950 casos atendidos en estos dos (2) años.

Por otro lado, este año se inició el proyecto Barras Jurídicas, donde abogados expertos en temas penales transfieren su conocimiento para fortalecer las capacidades del equipo jurídico de la Fundación Acción Interna.



Cárcel La Picota, Bogotá

CARTILLA JURÍDICA

Este es un programa que brinda educación jurídica a personas privadas de la libertad, sus familiares y personas pospenadas con el objetivo de ampliar sus conocimientos jurídicos y facilitar su acceso a la justicia. Las cartillas son entregadas a las personas encargadas de derechos humanos en las cárceles.



Acciones legales realizadas en el 2022

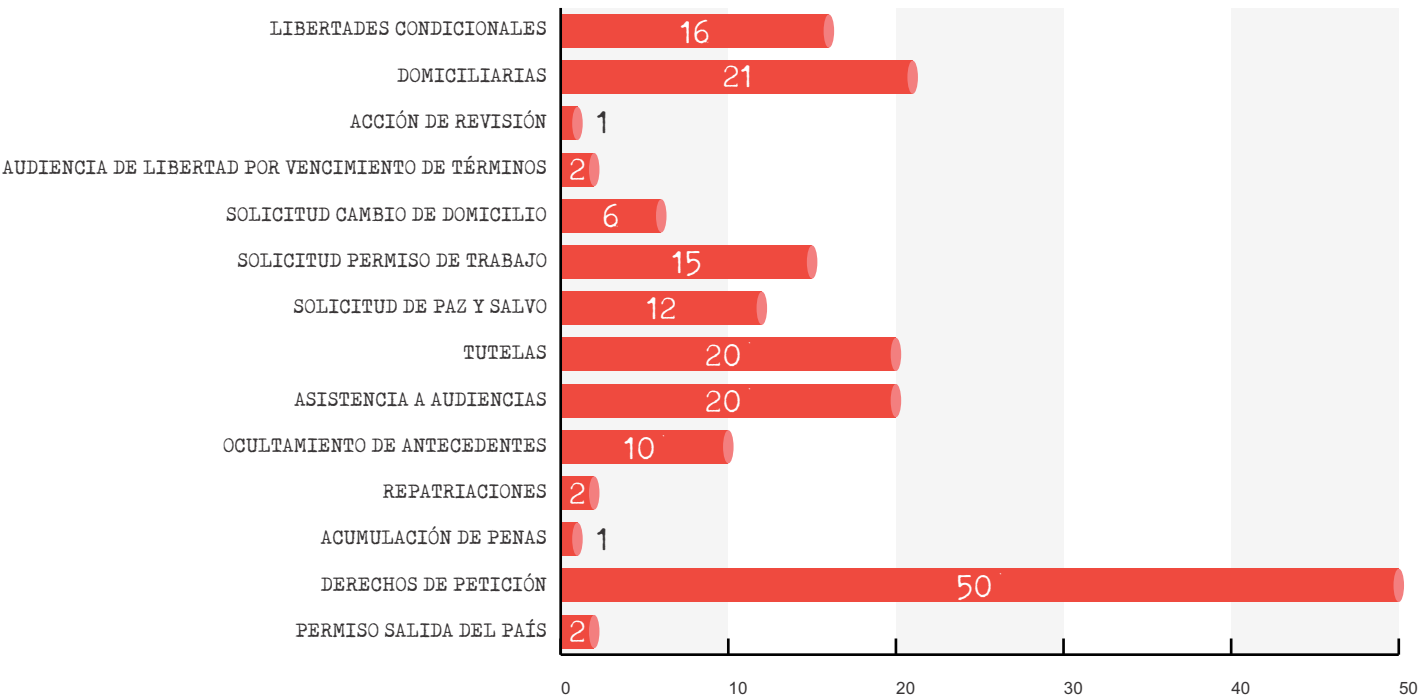


Ilustración 13. Acciones legales realizadas en 2022.
Fuente: Sistema de información de la Fundación Acción Interna.

A través de videos explicativos dimos a conocer a los participantes y beneficiarios de la Fundación, así como a sus familias, los derechos que tienen y los mecanismos jurídicos para acceder a ellos, logrando un alcance de 140.000 personas.

Se realizaron siete (7) brigadas jurídicas en Bogotá con 197 personas privadas de la libertad, con el propósito de democratizar la justicia y brindarles una asesoría pertinente y de calidad sin importar que tuviesen o no un abogado.

Asimismo, por medio del proyecto Red Inocente la Fundación ofrece asistencia jurídica a las personas que presuntamente han sido condenadas de forma injusta y que tienen una sentencia debidamente ejecutada. El objetivo es ayudarles a demostrar su inocencia y promover iniciativas que disminuyan el número de condenas erradas.

TEATRO SEGUNDAS OPORTUNIDADES

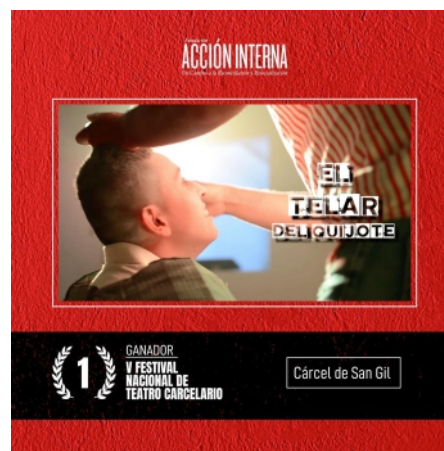
Cinco (5) cárceles de Colombia (Villavicencio, San Gil, Santa Marta, la Cárcel Distrital en Bogotá y Pasto) y una (1) de Panamá (Centro de Rehabilitación Renacer) participaron en la quinta versión del Festival Nacional de Teatro Carcelario con la adaptación de la obra El Quijote, un espacio creativo en el que por primera vez tuvimos la visita de un invitado internacional en nuestro festival.

Los internos que crearon las obras y las puestas en escena tuvieron la dirección y acompañamiento permanente de la Escuela de Artes y Música de la Universidad Sergio Arboleda. Las obras se presentaron de manera virtual y el jurado estuvo conformado por actores y actrices reconocidos y (por segunda vez en la historia del Festival) por el público. La obra ganadora fue El telar del Quijote de la cárcel de San Gil, Santander.

También se otorgaron otros reconocimientos como la Mención Especial del Jurado al grupo de Panamá, el Premio al Compromiso al grupo de Pasto, Mejor Construcción de Personajes al grupo de Villavicencio y Creatividad y Recursos Escénicos al grupo de la Cárcel Distrital de Bogotá.



Centro de Rehabilitación Renacer, Panamá





Cárcel Distrital, Bogotá

ARTISTAS SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Más de 1.000 personas (1.162, exactamente) privadas de la libertad en las cárceles El Pedregal (Medellín), Buen Pastor y la Cárcel Distrital (Bogotá) y el Centro de Atención Especializada (también en Bogotá) vivieron momentos de reconciliación y segundas oportunidades con la presentación en vivo de artistas de talla internacional como **Karol G**, **Boza** y **Jhony Rivera**.



Cárcel El Buen Pastor, Bogotá

PROYECTOS PRODUCTIVOS...

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA LA CUALIFICACIÓN TÉCNICA,
EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

TALLER DE CONFECCIÓN - AQUÍ SE TEJEN SUEÑOS

Productos confeccionados y elaborados
con propósito social.

Se elaboraron **más de 2020 productos** que impactaron de manera positiva en la productividad y generación de ingresos para las personas privadas de la libertad, sus familias y personas pospenadas.

Asimismo se generaron alianzas con diferentes empresas del sector de la confección para fortalecer las capacidades de desarrollo y cualificación técnica buscando un impacto positivo en la productividad y generación de empleos.



Taller Baobab, Bogotá



Pasarela Colombiamoda, Medellín

En el 2022 participamos en las siguientes ferias, permitiéndonos visibilizar diferentes productos con propósito social:

- Feria JP Morgan.
- Feria Hecho en Bogotá (Parque 93).
- Colombiamoda.
- Feria Buró.
- ArtBo.
- Feria Vassar.
- Expoartesánías.
- Feria Navidad-Compra Patojo.

GENERACIÓN DE VALOR

En 2022 contamos con el apoyo de cerca de 116 organizaciones y personas naturales que por medio de proyectos y donaciones en servicios y productos se sumaron a las Segundas Oportunidades y a nuestro propósito misional. Gracias a ello y a la recurrencia en estas formas de contribución conjunta, son más las posibilidades de llevar a un mayor número de personas nuestros desarrollos y servicios.

En el 2022 gestionamos recursos para generar valor en nuestras diferentes líneas de acción:

ORIENTACIÓN

Logramos **COP\$57.760.000** en acompañamiento psicosocial pertinente y de calidad para fomentar el bienestar psicosocial de los participantes.

FORMACIÓN

Alcanzamos la cifra de **COP\$950.000.000** en programas de formación y capacitaciones para la inclusión laboral, fortalecimiento de empresas y desarrollo personal.

ASESORÍA JURÍDICA

Logramos **COP\$100.000.000** en asesoría jurídica y acciones de subrogados penales.

SENSIBILIZACIÓN

Por medio de la gestión de free press logramos **147 publicaciones** en medios de comunicación que en total tendrían un valor de **COP\$ 4.410.000.000**. Esto con el fin de visibilizar los desarrollos de la Fundación, sensibilizar a la sociedad, al sector público y privado, así como atraer alianzas pertinentes y alineadas con el objetivo misional.



Ilustración 14. Cifras relacionadas con donaciones.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

PROYECTOS SOCIALES

A través de los proyectos sociales, la Fundación impulsó la ruta de resocialización y reinserción efectiva para conectar a personas privadas de la libertad y sus familias, personas pospenadas y jóvenes del SRPA con oportunidades de acompañamiento psicosocial, formación, empleo y emprendimiento para mitigar los riesgos de reincidencia carcelaria y así generar transformación en el tejido social del país.



Financiador:

BID.

Proyecto:

HUB Segundas Oportunidades en Empleo Formal.

Objetivo:

desarrollar el prototipo de un hub (centro de conocimiento, conexiones e implementación) para desarrollar y concentrar la experticia, la práctica y el aprendizaje sobre empleo formal para personas que salen de la cárcel después de pagar su condena.



Financiador:

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC.

Proyecto:

Empleabilidad y emprendimiento para personas privadas de la libertad, pospenadas y sus familiares.

Objetivo:

fortalecer la ruta de resocialización de personas PPL y pospenadas a través del concepto de segundas oportunidades en la ciudad de Bogotá y Popayán.

OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

Financiador:

Open Society Foundations - OSF.

Proyecto:

Casa Libertad - Acción Interna.

Objetivo:

establecer un ecosistema sostenible, dirigido a generar oportunidades de ingresos laborales para la población privada de libertad y pospenados a través del acceso a servicios de capacitación y educación y alianzas estratégicas con empresas del sector privado para así lograr la reinserción social de manera práctica y efectiva con el objetivo final de reducir la reincidencia y contribuir a la mejora económica en Colombia.



Financiador:
ACDI/VOCA.

Proyecto:
Segundas Oportunidades - Jóvenes Resilientes.

Objetivo:
Promover oportunidades económicas, sociales, culturales y mejoramiento de habilidades psicosociales para jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), jóvenes del sistema penitenciario que han estado privadas/os de la libertad, y jóvenes familiares de personas privadas de la libertad en primer grado de consanguinidad en condiciones de alto riesgo y de vulnerabilidad en Bogotá y Soacha.



Creo en
POPAYÁN



Financiador:
Alcaldía de Popayán

Proyecto:
Segundas oportunidades - II Fase.

Objetivo:
aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto Segundas oportunidades: una estrategia de empoderamiento económico para personas privadas de la libertad y sus familias en el municipio de Popayán.

RECAUDACIÓN DE FONDOS
Y PROYECTOS FUENTES DE INGRESOS

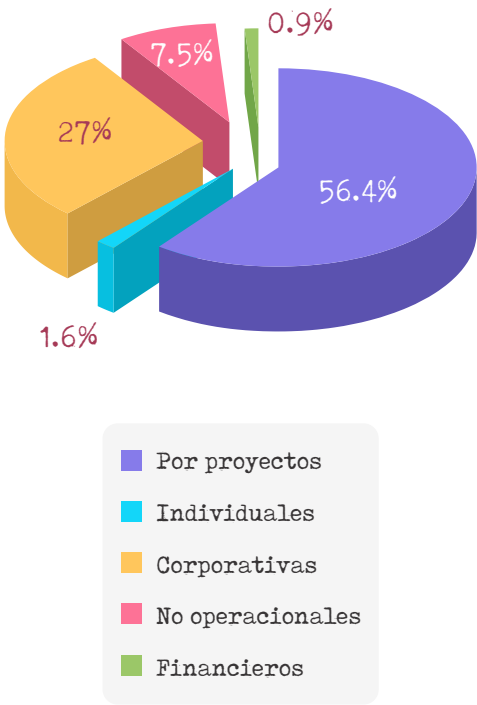


Ilustración 15. Recaudación de fondos y proyectos Fuentes de ingresos.
Fuente: Sistema de información de Fundación Acción Interna.

ALIADOS

Orientación



Universidad de los Andes



Pontificia Universidad Javeriana

Formación



Fundación Los Sueños de Lili



ACODEM



Kuepa



Universidad del Rosario



Fundación Universitaria
SAN MATEO
VIGILADA MINEDUCACIÓN



Ask Academy



Selina



Otá



Asitex



Asociación Nacional
de Chefs



Baobab



Cimento



Corporación Mundial
de la Mujer



Corporación Universitaria
UNITEC



Dinámica Corporativa SAS

Formación



Google



The Biz Nation



Distribeaute



CUN



Fundación Ubuntu



Wunderman Thompson



Universidad Sergio Arboleda



Havas Group



BodyTech



Smart Fit



John Junieles



Teatro Libre



Asobancaria



Fundación Imusa Samurai

Productividad

				
D1	Carbón y Xilvestre	Muncher	Arcos Dorados	Dugotex
				
JM Martínez	Grupo Éxito	Confección Éxito (180 grados)	Fundación Imusa Taller de Sueños	Restaurante Casa del Túnel - Cartagena
				
Bomberos	Nuestro Bogotá	Clear Up	ESRI	Parking Internacional
				
Alimentos Chirros	La Monferrina	Frisby	Feria Buró	Kalamondi

Productividad

				
Sierra Nevada	Alga Crin	Salesland / Lenovo	La Receta	Elenas
				
Baobab	Ingenios	La Boutique de las carnes	Candy Pet	R3CO
				
Mala Flor	Montolivo	Asociación Nacional de Chefs	Prisma/ Rebez	Biz Nation
				
Finca Campesina Paipa (Medirex)	Alianza Productora	Aco Nutresa	Horus Seguridad	

Donaciones

				
Prosalon Distribuciones	Inversiones en Recreación Deporte y Salud	Sabama Ltda.	Comercializadora Baldini	Consultoría Estructural y de construcción
				
D1	Lafam	Taller de Ideas Publicitarias	Aranea	Moda Zeta
				
Comercializadora Nossa	Grupo Éxito	Mercado Pago Colombia	Kune Inversiones	H R G Ingeniería
				
Automotriz Escandinava	Warner Music Colombia	Ofismarq Acabados Arquitectonicos	Michael Page	

Aliados Estratégicos



Ministerio de Justicia
y del Derecho



Instituto Nacional Penitenciario
y Carcelario (INPEC)



Banco Interamericano
de Desarrollo (BID)



Open Society Foundations



ACDI/VOCA - USAID



Alcaldía de Popayán



Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional
de Colombia (APC Colombia)



Fundación Acción Interna

EQUIPO SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Contamos con un equipo multidisciplinario de 24 personas capacitadas, quienes día a día creen y crean segundas oportunidades y trabajan para seguir cumpliendo con la misión de contribuir a transformar las vidas de las personas, en especial las de aquellos privados de la libertad (PPL), personas pospenadas, jóvenes del SRPA y familiares.

VOLUNTARIADO SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Más de 150 **personas** voluntarias se encuentran apoyando el desarrollo de capacidades en sensibilización, orientación, formación y productividad generando valor en los procesos de reconciliación y resocialización.

FORMACIÓN

Esta área contó con 15 **voluntarios** que apoyaron procesos de formación en emprendimiento, confección, escritura, yoga, danza y locución. Adicionalmente, recibimos la colaboración de una voluntaria experta en formación para contribuir a la elaboración de instrumentos de medición y el fortalecimiento de la metodología propia de la Fundación, la cual se implementará durante este 2023.

JURÍDICA

Equipo conformado por más de 40 abogados voluntarios que nos apoyan diariamente con casos de PPL, pospenados y familiares. Además, contamos con un equipo de abogados que realizan brigadas jurídicas en diferentes ciudades del país.



Cárcel La Picota, Bogotá



Cárcel La Picota, Bogotá

VOLUNTARIOS INTERNACIONALES

En el año 2022 tuvimos dos (2) voluntarias internacionales que apoyaron nuestros procesos. Así fue como Titanilla Fiáth, psicóloga clínica húngara, trabajó con jóvenes del SRPA e internas del patio de madres en el Buen Pastor.

De España nos acompañó Raquel Colillas, pedagoga social, quien desarrolló un curso de locución para jóvenes privados de su libertad en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Redentor.

Más de 10 voluntarios apoyan la estrategia de transferencia de conocimientos para fortalecer las habilidades capacidades, oportunidades de formación y actualización de conocimientos en nuestro equipo de trabajo para así brindar una atención y acompañamiento integral y de calidad a los participantes, buscando potenciar el desempeño de las actividades y los resultados.



Cárcel Distrital, Bogotá

INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA



Casa de Nariño, Bogotá

El 17 de mayo de 2022 fue sancionada por el Presidente de la República de Colombia la Ley 2208 (Ley Segundas Oportunidades) que benefició tributaria y económicamente a las empresas que contraten a personas pospenadas, aquellas en prisión domiciliaria con permiso de trabajo, personas en libertad condicional y población que se encuentre en suspensión provisional de la pena con autorización de trabajo. Este beneficio se otorgará a empresas que certifiquen una nómina superior a 100 personas.

Las empresas que contraten a trabajadores de la población objeto y además incluyan a mujeres y/o personas trans, también tendrán beneficios tributarios. Entre más personas tengan en su nómina, mayores serán los beneficios y es clave mencionar que esta ley ayudará a crear un mejor país con oportunidades que mejorarán la calidad de vida de quienes han estado privados de la libertad.

Por otro lado, con el Decreto 399 de 2022 involucramos a la población pospenada en la Ley de Empleo Incluyente que brinda beneficios económicos a las empresas que incluyan en su nómina a personas de las 19 poblaciones vulnerables priorizadas, entre estas la población pospenada. Cabe resaltar que este programa dará beneficios adicionales si se contrata a mujeres, jóvenes y personas trans pospenadas.

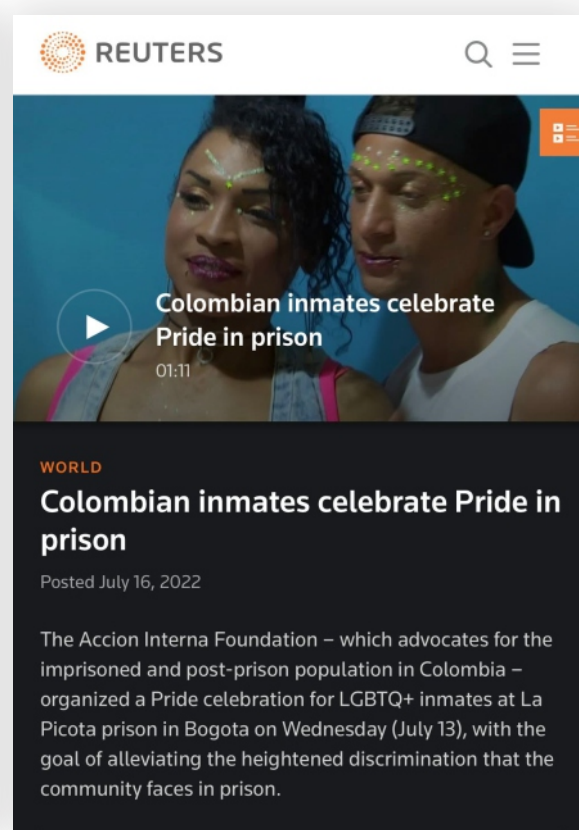
Para poder acceder a los beneficios, además de estar en Bogotá, las empresas deben estar formalizadas. Los incentivos empezarán desde los \$600.000 COP a las empresas que contraten a personas por menos de seis meses y 1 200.000 COP si es a partir de un año. En el caso de que contraten mujeres pospenadas, el beneficio será de 1 200.000 COP por contratos menores a un año, pero si es a más de un año el beneficio será de 2 400.000 COP.

En cuanto a los jóvenes que hayan pasado por la privación de la libertad, las empresas recibirán 1 500.000 COP por contratos inferiores a un año y 3 000.000 COP por contratos superiores al año. Si son personas trans, los beneficios por menos de un año serán de 2 400.000 COP y de 4.800.000 COP por contratos mayores a un año.



Casa de Nariño, Bogotá

NOTAS DE PRENSA



EE Suscríbete por \$10.500

14 sep. 2022 - 12:00 p.m.

El Espectador y Acción Interna lanzarán segunda temporada de “La Celda”

El podcast incluirá seis historias de personas privadas de la libertad o pospenadas que tuvieron una segunda oportunidad. Johana Bahamón, directora de la Fundación Acción Interna, será la presentadora.

f t ↻ q Guardar

Redacción Judicial



La segunda temporada se estrenará el martes 20 de septiembre.
Foto: Eder Rodríguez

Forbes COLOMBIA

Empresas de Bogotá que contraten a población pospenada recibirán beneficios económicos

Forbes Staff | octubre 10, 2022 @ 7:10:08 am



Compartir

Los incentivos van desde los \$600.000 hasta los \$4,8 millones, según el tipo de población beneficiada.

Las empresas de Bogotá que contraten a personas que hayan estado en la cárcel recibirán beneficios económicos que van desde los \$600.000 hasta los \$4.200.000.

EL TIEMPO SUSCRIBETE X \$2700/3 MESES

Seguir Servicios Comentar Guardar Reportar Compartir



Más de 100.000 personas se beneficiarán de ley de empleo a pospenados

En la firma de la ley acompañaron al presidente Duque algunos pospenados y Johana Bahamón.
FOTO: Cortesía Acción Interna

El presidente Iván Duque sancionó la 'ley de segundas oportunidades' para esta población.

AA

CULTURA

Colombia le da la bienvenida a la quinta versión del Festival Nacional de Teatro Carcelario

La Fundación Acción Interna, fundada y dirigida por la activista y actriz colombiana Johana Bahamón, organiza el evento que contará con la participación de cinco cárceles locales y una de Panamá.

Sergio García Hernández | 18.03.2022



Johana Bahamón (centro), directora de la Fundación Acción Interna, participó durante la clausura del III Festival Nacional de Teatro Carcelario que se vivió en 2018. (Natalia Torres - Agencia Anadolu)

W RADIO

Hable con el programa

Actualidad

Johana Bahamón lo logró: Segundas oportunidades será ley de la República

En la sección de no creer de Al Oído, la presidenta de la Cámara de Representantes, Jennifer Arias, sorprendió en redes ya que ahora invita a estudiar e investigar, lo curioso es que la Universidad Externado confirmó el plagio en la tesis de maestría de la congresista.

Segundas oportunidades será ley de la República



Johana Bahamón lo logró: Segundas oportunidades será ley de la República. Foto: Colprensa

EL MUNDO

CULTURA

CULTURA

Johana Bahamón, la actriz que dejó su carrera para ayudar a las reclusas de las cárceles colombianas

La protagonista de 'Los tres milagros' le dio un giro de 180 grados a su vida y ahora actúa en favor de las internas en las prisiones del país suramericano

AQUI SE CREE Y SE CREAN SEGUNDAS OPORTUNIDADES



Johana Bahamón publicó su segundo libro titula... ACCIÓN INTERNA

RAFAEL GÓMEZ HOYOS Madrid

Actualizado Jueves, 9 junio 2022 - 18:58

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a cada una de las personas privadas de la libertad, esposados y familiares, quienes nos inspiran día a día para desarrollar nuestras acciones, nuestro trabajo. A todas y cada una de las personas, empresas, cooperantes y organizaciones que nos acompañan a cumplir con nuestro propósito de creer y crear Segundas Oportunidades.

Gracias al equipo de trabajo que nos acompaña, comprometido en brindar cada día más oportunidades de desarrollo a las personas que acompañamos.

¡SU APOORTE HA SIDO INVALUABLE,
Y LOS RESULTADOS NOS MOTIVAN
A SEGUIR CREYENDO Y CREANDO
#SEGUNDASOPORTUNIDADES!



www.fundacionaccioninterna.org



fundacion@accioninterna.com



[fundacionaccioninterna](https://www.facebook.com/fundacionaccioninterna)



[fundacionaccioninterna](https://www.instagram.com/fundacionaccioninterna)



[fundacionaccioninterna](https://www.tiktok.com/fundacionaccioninterna)



[Accion_Interna](https://twitter.com/Accion_Interna)